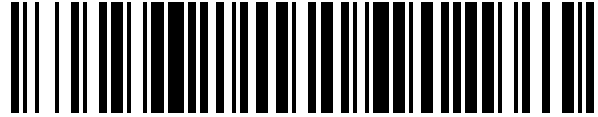


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 255 281**

21 Número de solicitud: 202031665

51 Int. Cl.:

G08B 21/22 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.07.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.10.2020

71 Solicitantes:

**SIERRA MARTÍN, David (100.0%)
C/ Francisco de Enzinas Nº22, 1º
09003 Burgos ES**

72 Inventor/es:

SIERRA MARTÍN, David

74 Agente/Representante:

GARCIA GALLO, Patricia

54 Título: **Dispositivo de control de distancia**

ES 1 255 281 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de control de distancia

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente solicitud se refiere a un dispositivo de control de distancia que permite realizar el control de la distancia a la que se encuentran el resto de personas que portan otros dispositivos, avisando al usuario cuando se encuentran en un rango inferior a un valor de distancia establecida.

ESTADO DE LA TÉCNICA

Para prevenir contagios de ciertas enfermedades, como por ejemplo el covid-19, es de gran importancia mantener una distancia de separación con el resto de personas.

En ciertas situaciones es difícil controlar esta distancia por lo que resulta de especial interés el presente dispositivo que automáticamente emite un medio de aviso al usuario cuando se ha acercado más de la distancia establecida a otros usuarios.

No se conoce ningún dispositivo de control de distancia que presente las mismas características técnica que son presentadas en las reivindicaciones.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

La invención consiste en un dispositivo de control de distancias según la reivindicación primera. Sus diferentes variantes resuelven los problemas reseñados.

El dispositivo de control de distancia objeto de la presente invención está basado en la tecnología Rfid (identificación por radiofrecuencia) de tal manera que permite recibir un aviso cuando otro dispositivo se encuentra en un rango de distancia inferior a un valor previamente establecido.

Para ello el dispositivo está formado por una carcasa que alberga en su interior una etiqueta activa que actúa como emisor, una antena, una unidad de control y unos medios de aviso.

5

La etiqueta activa es leída por las antenas de otros dispositivos, y a su vez la antena emite señales de radiofrecuencia para leer las etiquetas activas de otros dispositivos, para así gestionar esa información por la unidad de control que activa los medios de aviso cuando se detecta que otro dispositivo se encuentra en un radio inferior a una distancia establecida.

10

Todos los componentes electrónicos mencionados están alimentados a través de una batería.

15 Otras variantes se aprecian en el resto de la memoria.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Para una mejor comprensión de la invención, se incluye la siguiente figura.

20

Figura 1: vista del dispositivo objeto de la presente invención.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

25 A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

El dispositivo de control de distancia de la presente invención se basa en la tecnología Rfid y está formado por una carcasa (1) que alberga en su interior una etiqueta activa (no representada) que actúa como emisor, una antena (no representada), una unidad de control (no representada) y unos medios de aviso, de tal manera la unidad de control activa los medios de aviso cuando se detecta que otro dispositivo se encuentra en un radio inferior a una distancia establecida.

35

Todos los componentes electrónicos mencionados están alimentados a través de una batería.

5 En un modo de realización preferido la carcasa (1) cuenta con un cuerpo anular (2) apto para su incorporación a la muñeca o tobillo del usuario. De esta manera el usuario puede portar la carcasa de manera cómoda.

Generalmente el cuerpo anular (2) cuenta con un medio de adaptación de su longitud. Para poderse adaptar a los diferentes tamaños de muñecas y tobillos de los usuarios.

10

En un modo de realización preferido la carcasa (1) cuenta en una de sus caras con una pantalla de visualización (4) y una serie de comandos (5). De esta manera el usuario puede visualizar los avisos y ver a que distancia se encuentran el resto de dispositivos.

15

En un modo de realización preferido los medios de aviso son acústicos.

En otro modo de realización los medios de aviso son vibratorios.

20 En otro modo de realización los medios de aviso son vibratorios son visuales.

En un modo de realización preferido la batería se carga por inducción.

En otro modo de realización la batería se carga por un puerto.

25

REIVINDICACIONES

1- Dispositivo de control de distancia que está basado en la tecnología Rfid (identificación por radiofrecuencia), caracterizado por que está formado por una carcasa (1) que alberga en su interior una etiqueta activa que actúa como emisor, una antena, una unidad de control y unos medios de aviso, de tal manera la unidad de control activa los medios de aviso cuando se detecta que otro dispositivo se encuentra en un radio inferior a una distancia establecida, y estando todos los componentes electrónicos alimentados a través de una batería.

2- Dispositivo de control de distancia, según la reivindicación 1, caracterizado por que la carcasa (1) cuenta con un cuerpo anular (2) apto para su incorporación a la muñeca o tobillo del usuario.

3- Dispositivo de control de distancia, según la reivindicación 2, caracterizado por que el cuerpo anular (2) cuenta con un medio de adaptación de su longitud.

4- Dispositivo de control de distancia, según la reivindicación 1, caracterizado por que la carcasa (1) cuenta en una de sus caras con una pantalla de visualización (4) y una serie de comandos (5).

5- Dispositivo de control de distancia, según la reivindicación 1, caracterizado por que los medios de aviso son acústicos.

6- Dispositivo de control de distancia, según la reivindicación 1, caracterizado por que los medios de aviso son vibratorios.

7- Dispositivo de control de distancia, según la reivindicación 1, caracterizado por que los medios de aviso son vibratorios son visuales.

8- Dispositivo de control de distancia, según la reivindicación 1, caracterizado por que la batería se carga por inducción.

9- Dispositivo de control de distancia, según la reivindicación 1, caracterizado por que la batería se carga por un puerto.

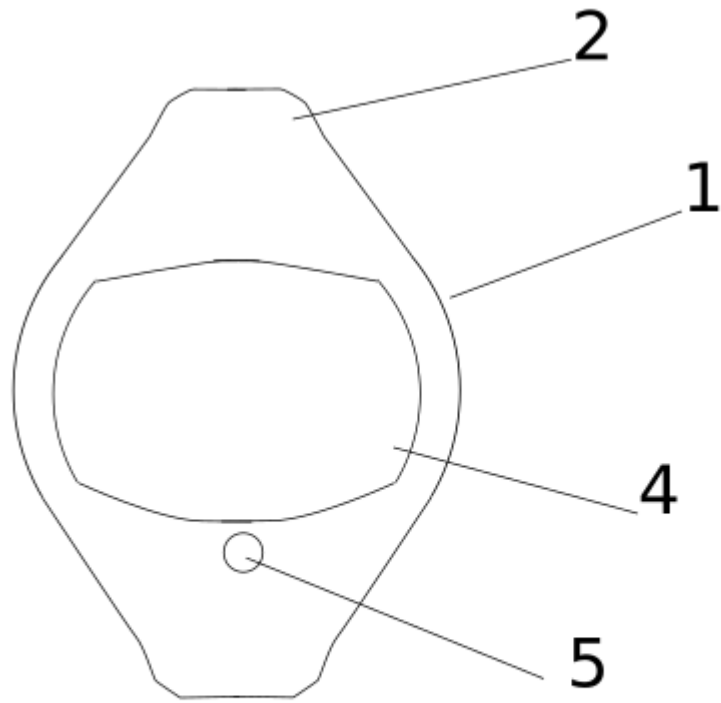


Figura 1